



CONANI
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

“ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONANI-DAF-CM-2018-0028 PARA LA “ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y BANDAS DE SEGURIDAD PARA EL HOGAR ÁNGELES DE SANTIAGO”

La Unidad Administrativa se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación 543-12; la Unidad de Compras está constituido por:

- Máxima Autoridad representada por la Licda. Kenia Lora Abreu
- Departamento Financiero por el Licdo. Marcelino Ramirez
- Departamento de Compras y Contrataciones por la Licda. Janise Fabián

La **Licda. Kenia Lora Abreu**, Máxima Autoridad, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer el Procedimiento de Selección
2. Verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.
3. Ponderar las especificaciones Técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
4. Designación de los Peritos o Departamento que verificarán las propuestas técnicas y económicas.

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones la Unidad Administrativa resoluta lo siguiente:

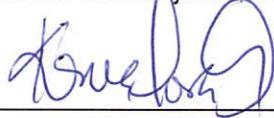
PRIMERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA** el Procedimiento de Selección que es la Compra Menor, previa verificación de la disponibilidad de fondos, a través del Certificado de Existencia de Fondos.

SEGUNDO: APROBAR como al efecto **APRUEBA** las especificaciones Técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.

TERCERO: DESIGNAR como al efecto **DESIGNA** al personal del Departamento de Hogares de Paso, quienes verificarán que las propuestas cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

CUARTO: Apodera y Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe con el Procedimiento, la elaboración de la Convocatoria, Cronograma e invitaciones.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., a los Dos (02) días del mes de julio del año Dos Mil Dieciocho (2018).



Licda. Kenia Lora Abreu
Máxima Autoridad



Licdo. Marcelino Ramirez
Encargado del Dpto. Financiero



Licda. Janise Fabián
Encargada Departamento de Compras
y Contrataciones

